

Cierre anual 2025 del departamento de Cobranza.

- **Recepción y aplicación de pagos oficinas matriz, oficinas de servicio en SLP y oficinas foráneas:**

El último día para considerar la aplicación de pagos de cualquier concepto, dentro del ejercicio 2025 es el martes 30 de diciembre hasta las 18:30 hrs.

- **Recepción y aplicación de pagos de Venta Masiva:**

El último día para considerar la aplicación de pagos dentro del ejercicio 2025, es el lunes 29 de diciembre hasta las 18:30 hrs.

- **Recepción y aplicación de pagos Referenciados y atreves de OXXO:**

Los pagos recibidos por medio de depósitos referenciados y OXXO el martes 30 de diciembre hasta las 20:00 hrs, serán considerados dentro del ejercicio 2025.

- **Recepción y aplicación de pagos mediante Call Center:**

Los pagos recibidos por medio de Call center hasta el martes 30 de diciembre a las 20:00 hrs, serán considerados dentro del ejercicio 2025.

- **Recepción y aplicación de pagos por APP e Internet-**

Los pagos recibidos a través de nuestra App y portal de internet www.elpotosi.com.mx hasta el miércoles 31 de diciembre a las 23:59 hrs, serán considerados dentro del ejercicio 2025.

- **Pago de comisiones a intermediarios:**

El ultimo día de pago del ejercicio 2025 será el lunes 29 de diciembre y solo serán consideradas las aplicaciones efectuadas en el sistema hasta el viernes 26 de diciembre. Las aplicaciones posteriores, serán consideradas en el primer corte de comisiones para el 2026.

Los pagos recibidos posteriormente a las fechas y horarios establecidos se reflejarán hasta el 02 enero 2026 sin excepción.

Cierre anual 2025 Tesorería.

Pagos de Siniestros:

- Recepción de remesas y facturas, martes 9 de diciembre, pago en portal bancario, lunes 15 de diciembre.
- Recepción de finiquitos para pago a asegurados y terceros afectados, miércoles 17, pagos en portal jueves 18.
- Recepción de finiquitos para pago mediante Ordenes Banamex, viernes 19.
- Remesa SIPAC, Recepción viernes 26 de diciembre y pagos en portal bancario el 29 de diciembre

Devolución de primas: Recepción de avisos de cobro el viernes 26 de diciembre.